



COMITÉ GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO ACTA DE ACUERDOS

**Sesión ordinaria
16 de abril de 2021**

El Comité General de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma del Estado de México, en apego a sus atribuciones que le fueron conferidas, una vez llevada a cabo la sesión ordinaria y habiéndose desahogado el orden del día, los integrantes tomaron los siguientes:

ACUERDOS

Incorporación de miembros al Comité:

- A. Considerando el Acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México por el que se Definen Aspectos de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria de fecha 30 de septiembre de 2020, en su artículo Primero que a la letra dice:

"La Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria, creada por acuerdo del Rector de fecha 25 de septiembre de 2020, es la dependencia que debe retomar las actividades que desarrollaba la Contraloría Universitaria, siempre que éstas sean distintas a la función del Órgano Interno de Control, referida al manejo de los recursos públicos."

Por lo anterior se incorpora al Titular de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria como invitado permanente y con base en las atribuciones que tiene sobre, detectar aspectos susceptibles de mejora en el control de la gestión universitaria y en el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de las dependencias académicas y administrativas de la Institución, así como generar mecanismos de prevención; relativas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales, así como en el apoyo de manera concomitante con las acciones del manejo de riesgos, en un carácter preventivo, a través de las evaluaciones de control de gestión de los espacios académicos y de las dependencias de la administración central.

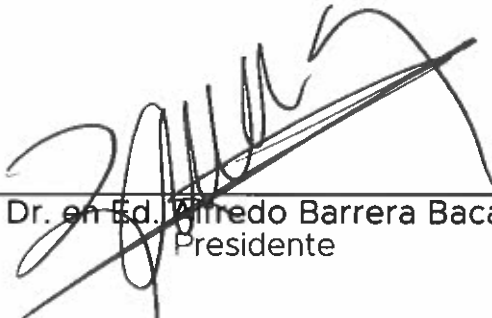


Acuerdos tomados por los miembros del Comité:

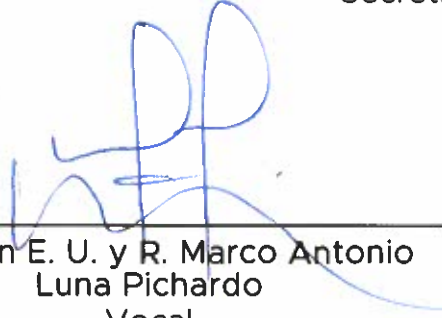
1. Atendiendo las diferentes fases del proceso de administración de riesgos, incluyendo la de llevar a cabo la comprobación periódica de las acciones acordadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020, aprobado por este Comité General y una vez analizado y valorado el Informe Anual de Administración de Riesgos 2020 de la Universidad Autónoma del Estado de México se aprueba el mismo, considerando que las diferentes acciones emprendidas permitieron contribuir al logro de objetivos y cumplimiento de metas institucionales, y al fortalecimiento de los mecanismos de control interno de la Universidad.
2. En apego al Acuerdo por el que se establece el Comité General de Administración de Riesgos y a los Lineamientos de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma del Estado de México, los integrantes del Comité General aprueban el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021 de la Universidad Autónoma del Estado de México, considerando que se han definido los riesgos, factores, controles y estrategias que contribuirán a mitigar los riesgos y en consecuencia al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas institucionales.
3. El presidente de cada Comité Interno ejecutará las disposiciones para la administración de riesgos y vigilará se realice las acciones procedentes para la coordinación, seguimiento y evaluación del PTAR 2021.

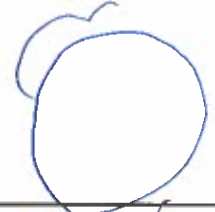


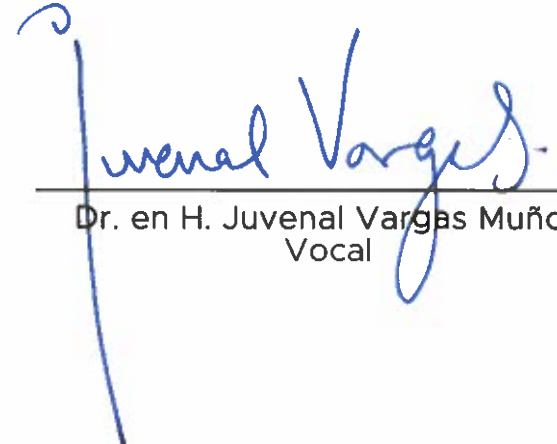
POR EL COMITÉ GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

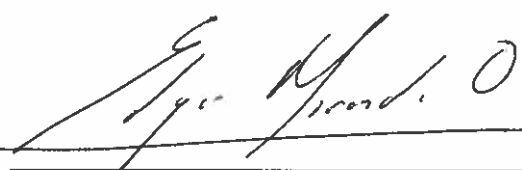

Dr. en Ed. Wilfredo Barrera Baca
Presidente


Dr. en C.C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario Técnico


Mtro. en E. U. y R. Marco Antonio
Luna Pichardo
Vocal


Dra. en C.E.A. Eréndira Fierro
Moreno
Vocal


Dr. en H. Juvenal Vargas Muñoz
Vocal


Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Vocal

Las firmas que aparecen en la presente acta, que consta de cuatro fojas, corresponden a la sesión ordinaria del Comité General de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma del Estado de México celebrada el 16 de abril de 2021 vía Microsoft Teams, en atención a las Normas para el regreso seguro y el trabajo adaptado para prevenir el contagio de Covid-19, Toluca de Lerdo, Estado de México.



Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín
Vocal



Dr. en Ed. Octavio Crisóforo
Bernal Ramos
Vocal



Mtro. en Dis. Juan Miguel
Reyes Viurquez
Vocal



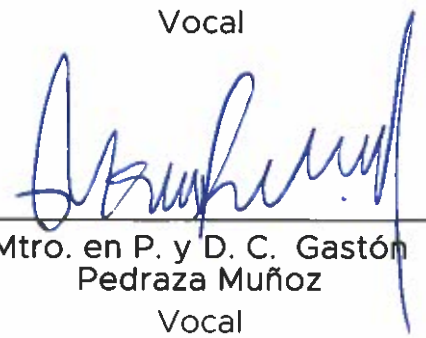
Mtra. en L.A. María del Pilar
Ampudia García
Vocal



Dra. en Dis. Monica Marina
Mondragón Ixtlahuac
Vocal



Lic. en D. Iván Octavio Rojas
Delgado
Vocal



Mtro. en P. y D. C. Gastón
Pedraza Muñoz
Vocal



Mtro. en D. F. Jorge Rogelio
Zenteno Domínguez
Invitado permanente

Las firmas que aparecen en la presente acta, que consta de cuatro fojas, corresponden a la sesión ordinaria del Comité General de Administración de Riesgos de la Universidad Autónoma del Estado de México celebrada el 16 de abril de 2021 vía Microsoft Teams, en atención a las Normas para el regreso seguro y el trabajo adaptado para prevenir el contagio de Covid-19. Toluca de Lerdo, Estado de México.